



**"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"**  
**Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Consejo Directivo**

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSCR-SJB: 17/2021**

Comodoro Rivadavia, 05 de abril de 2021

**VISTO:**

La nota presentada por la Directora del Departamento de Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por nota del visto se solicita la designación de la Dra. Ana María Raimondo como Profesora Consulta.

Que la Ordenanza C. S. N° 120 en su artículo 38 establece que "Los profesores regulares de relevancia en su área de conocimiento, que hayan alcanzado la edad necesaria para acceder al beneficio de la jubilación, podrán ser designados profesores consultos por el Consejo Superior a propuesta de las Facultades, por el voto de las tres cuartas partes de los miembros presentes del Consejo Directivo, título que agregarán al de titular, asociado o adjunto que tuvieran al momento de esa designación, conservando además su categoría sueldo y derechos. Continuarán en el ejercicio efectivo de sus obligaciones colaborando con las tareas docentes, de investigación o de servicio, según disponga el respectivo Consejo Directivo. La calidad de profesor consulto es permanente y exige un mínimo de veinte años de antigüedad en la docencia universitaria, de los cuales diez deben haberse cumplido como profesor regular en esta Universidad".

Que la Dra. Raimondo cuenta con una trayectoria relevante en la docencia e investigación universitaria.

Que cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza C S N° 120.

Que la propuesta del Departamento de Gestión Ambiental de Comodoro Rivadavia es designar en forma ad honorem a la Dra. Raimondo.

Que no existen objeciones al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por mayoría de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 29 y 30 de marzo ppdo.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

...//



*“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

.../12.-

**RESUELVE**

Art.1º) Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, el otorgamiento del título de Profesora Consulta a la Dra. Ana María Raimondo, DNI 13.655.514, de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza C.S N° 120.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN CD\_FHCSCR-SJB: 17/2021**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente